



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
Conservatorio Profesional de Música
Gonzalo Martín Tenllado

Continuo

Enseñanzas Profesionales

Programación de la asignatura

Fecha de revisión
4 de noviembre de 2024

Continuo - Enseñanzas Profesionales

Introducción.....	4
1.- Objetivos.....	4
1.1.- Objetivos generales.....	4
1.2.- Objetivos específicos por cursos.....	4
2.- Contenidos.....	5
2.1.- Contenidos generales.....	5
2.2.- Contenidos específicos por cursos.....	5
Teoría.....	5
Práctica.....	6
1er trimestre.....	6
2o trimestre.....	6
3er trimestre.....	6
Teoría.....	7
Práctica.....	7
1er trimestre.....	7
2o trimestre.....	7
3er trimestre.....	7
2.3.- Contenidos interdisciplinares.....	8
2.4.- Contenidos transversales.....	8
3.- Evaluación.....	8
3.1.- Criterios de evaluación generales.....	8
3.2.- Criterios de evaluación específicos por cursos.....	9
Mínimos exigibles.....	9
Mínimos exigibles.....	10
3.3.- Procedimientos de evaluación.....	10
3.4.- Instrumentos de evaluación.....	10
3.5.- Criterios de calificación.....	10
4.- Plan de recuperación.....	11
4.1.- Prueba extraordinaria de junio y septiembre.....	11
4.2.- Planificación de cursos pendientes.....	11
5.- Metodología.....	11
6.- Atención al alumnado con necesidades específicas.....	11
7.- Actividades complementarias y extraescolares.....	12



8.- Bibliografía.....	12
Anexo I.....	13

Introducción

El conocimiento y estudio del bajo continuo constituye un pilar fundamental de la formación de los alumnos de especialidades vinculadas a la música antigua, ya que es la herramienta que les permitirá abordar el repertorio propio de las asignaturas de música de cámara y conjunto. Además, el conocimiento del bajo continuo es básico para la comprensión de la música que interpretan en sus respectivas asignaturas instrumentales puesto que dicha disciplina, como técnica compositiva, se encuentra en el fundamento mismo del arte musical occidental desde los albores del siglo XVII hasta las postrimerías del XVIII. Por otro lado, el bajo continuo supone

también un conocimiento fundamental en la formación de los futuros instrumentistas puesto que la música de cámara y conjunto u orquesta son las salidas profesionales más demandadas.

1.-Objetivos

1.1.-Objetivos generales

Según la Orden por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de música en Andalucía (25.10.2007), los objetivos de la asignatura de continuo son:

1. Conocer el sistema de cifrado de acordes del barroco, su evolución histórica a grandes rasgos y su aplicación práctica sobre el instrumento.
2. Adquirir y desarrollar la práctica de la armonía desde el instrumento a través de los acordes propuestos para este curso y especificados en el apartado de contenidos.
3. Conocer y distinguir grosso modo los tres grandes estilos del bajo continuo: francés, alemán e italiano.
4. Conocer y consultar algunos de los principales escritos y tratados históricos de esta materia, así como las partituras y fuentes originales de las obras barrocas con bajo continuo. En este curso en concreto se trabajará el tratado de Dandrieu.
5. Desarrollar la capacidad de realizar un bajo continuo a primera vista con los acordes estudiados en clase.
6. Conocer las diferentes agrupaciones históricas de bajo continuo en las distintas épocas y países.

1.2.-Objetivos específicos por cursos

3^{er} curso de enseñanzas profesionales

1. Conocer el sistema de cifrado de acordes del barroco, su evolución histórica a grandes rasgos y su aplicación práctica sobre el instrumento.
2. Adquirir y desarrollar la práctica de la armonía desde el instrumento a través de los acordes propuestos para este curso y especificados en el apartado de contenidos.
3. Conocer y distinguir a grosso modo los tres grandes estilos del bajo continuo: francés, alemán e italiano.



4. Conocer y consultar algunos de los principales escritos y tratados históricos de esta materia, así como las partituras y fuentes originales de las obras barrocas con bajo continuo. En este curso en concreto se trabajará el tratado de J. B. Christensen.
5. Desarrollar la capacidad de realizar un bajo continuo a primera vista con los acordes estudiados en clase.
6. Conocer las diferentes agrupaciones históricas de bajo continuo en las distintas épocas y países.

4º curso de enseñanzas profesionales

1. Conocer el sistema de cifrado de acordes del barroco, su evolución histórica y su aplicación práctica sobre el instrumento.
2. Adquirir y desarrollar la práctica de la armonía desde el instrumento incluyendo los nuevos acordes estudiados en el curso y especificados en el apartado de contenidos.
3. Conocer y distinguir los tres grandes estilos del bajo continuo: francés, alemán e italiano.
4. Conocer y consultar los principales escritos y tratados históricos de esta materia, así como las partituras y fuentes originales de las obras barrocas con bajo continuo. En este curso se continuará trabajando el tratado de Dandrieu y se complementará con algunos tratados de continuo italiano.
5. Desarrollar la capacidad para realizar el bajo continuo a primera vista.
6. Conocer y utilizar la terminología propia de la materia.

2.-Contenidos

2.1.-Contenidos generales

Según la Orden por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de música en Andalucía (25.10.2007), los contenidos de la asignatura de continuo son:

1. Ejercicios de bajo cifrado tipo coral, con estructuras armónicas progresivas de cuatro, seis u ocho compases, "grounds" o bajos ostinatos, u otras estructuras básicas.
2. Ejercicios de fórmulas cadenciales con progresiones de acordes en diferentes tonalidades.
3. Ejercicios de continuo de tratados históricos.
4. Realización de bajos cifrados según el estilo propio (continuo francés, italiano, alemán, etc.).
5. Interpretar y acompañar obras de diferentes estilos con otros instrumentos (sonatas, suites... con flauta o viola da gamba).
6. Realización de cadencias e improvisaciones en las obras que así lo requieran.
7. Practicar la lectura a vista y reconocer la estructura armónico-formal de una obra.

2.2.-Contenidos específicos por cursos

3º curso de enseñanzas profesionales

Teoría

1. El bajo continuo: definición y evolución histórica.
2. El bajo cifrado y el bajo figurado. El basso seguente.
3. Tipos de acordes y su relación con la armonía funcional.

4. Las reglas del bajo continuo.
5. Los instrumentos y agrupaciones de continuo.

Práctica

1. Los grados de la escala. Los intervalos. Los acordes.
2. La conducción de las voces. Las reglas del bajo continuo.
3. Acordes: perfecto, sexta simple, pequeña sexta, falsa quinta o quinta disminuida, sexta doble, quinta y sexta, tritono.
4. Retardos y cadencias: 4-3, 7-6.
5. Práctica de la lectura a primera vista.

Dado que los alumnos de flauta pico no están familiarizados con el clave, el trabajo específico de continuo se alternará con el del trabajo técnico sobre el instrumento y con los conceptos del lenguaje instrumental (clave de fa para la mano izquierda, independencia de manos, independencia de dedos sobre el teclado, reconocimiento del relieve del teclado, situación de las notas en el mismo, posición corporal y relación, digitación, paso del pulgar, interpretación de acordes). Para esto se realizarán pequeños ejercicios técnicos y se interpretarán piezas muy sencillas (Richard Siegel, *Apprendre a toucher le clavecin*).

Temporalización

1er trimestre

- El bajo continuo. Definición y contexto. Antecedentes, historia.
- Establecimiento de las reglas básicas.
- Acordes perfecto mayor y menor, sexta simple, pequeña sexta, retardo 4-3.
- Ejercicios de posición fija sobre el teclado. Independencia de manos. (alumnos de flauta de pico).
- Preparación de 3 piezas sencillas. (alumnos de flauta de pico)

2o trimestre

- Acorde de falsa quinta, sexta doble y 6/5.
- Lectura de bajos cifrados sencillos.
- Las agrupaciones del continuo.
- Ejercicios de posición fija sobre el teclado. Independencia de manos. (alumnos de flauta de pico).
- Preparación de 3 piezas sencillas. (alumnos de flauta de pico)
- Ejercicios técnicos de paso del pulgar. (alumnos de flauta de pico).

3er trimestre

- Acorde de tritono, retardo 7-6.
- Repaso de todos los acordes.
- Preparación de una pieza de bajo continuo adaptado al nivel para acompañar a un compañero (alumnos de flauta de pico).
- Preparación de 3 piezas sencillas de clave solo (alumnos de flauta de pico).

4º curso de enseñanzas profesionales

Teoría

1. Continuación de los distintos tipos de acordes y su relación con la armonía funcional.
2. Los diferentes tipos de cifrado dentro del período barroco.
3. El bajo continuo en Francia: Dandrieu y St. Lambert.
4. Los orígenes del bajo continuo en Italia: la monodía acompañada.

Práctica

1. Acordes: segunda, séptima y serie de séptimas, sexta y cuarta, séptima superflua y séptima superflua con sexta menor, sexta mayor y quinta disminuida, tritono, séptima con quinta disminuida. (alumnos de clave)
2. Retardos y cadencias: 9-8, 9/7- 8/6. (alumnos de clave)
3. Se profundizará en los acordes básicos de la regla de la octava y en los acordes de 7 y serie de 7.
4. Práctica de la lectura a primera vista.
5. Para los alumnos de flauta de pico, se continuarán interpretando pequeñas piezas y realizando ejercicios técnicos para mejorar la calidad de la interpretación (Richard Siegel, Apprendre a toucher le clavecin).

Temporalización

1er trimestre

- Repaso de acordes del curso anterior en varios tonos.
- Acordes de 2/4/6, séptimas y series de séptimas, sexta y cuarta, retardo 9-8. (alumnos de clave)
- Lectura de piezas sencillas del barroco francés.
- Preparación de 3 piezas sencillas. (alumnos de flauta de pico)

2o trimestre

- Acordes de séptima superflua, séptima superflua y sexta menor, sexta mayor y quinta disminuida, retardo 9/7- 8/6. (alumnos de clave)
- Diferencias entre el barroco francés y el italiano.
- Profundizar en la regla de la octava en diferentes tonalidades.
- Preparación de 3 piezas sencillas. (alumnos de flauta de pico)

3er trimestre

- Acorde de séptima con quinta disminuida. (alumnos de clave)
- El bajo continuo italiano. La monodía acompañada.
- Preparación de 3 piezas sencillas. (alumnos de flauta de pico)
- Acorde de séptima y serie de séptimas (alumnos de flauta de pico)

- Preparación de una obra adaptada al nivel para acompañar junto a otro compañero de flauta (alumnos de flauta de pico).

2.3.-Contenidos interdisciplinares

- a) La partitura, la notación musical. Aprender a descodificar todos los signos desarrollando una buena lectura a primera vista. En relación con la asignatura de Lenguaje Musical (ritmo y teoría).
- b) La voz como instrumento imprescindible en la vida del músico. La comprensión e interiorización a través del canto. En relación con Lenguaje Musical (entonación) y Coro.
- c) Aprender a escuchar para una mejor valoración crítica. En relación con el dictado de Lenguaje Musical.
- d) La composición, el análisis de la obra musical. De esta manera se entiende la música de una manera más profunda y se desarrolla la memoria. En relación con Armonía, Composición y Fundamentos de Composición.
- e) La contextualización de obras, el estilo. En relación con Historia de la Música, Organología y Estilos y Formas.

2.4.-Contenidos transversales

Durante todo el período de escolarización se tendrán en cuenta una serie de contenidos generales. Estos son:

- a) Educación ambiental. Con especial atención al problema de la contaminación acústica.
- b) Formación en valores. Para formar al alumno dentro de unos compromisos éticos. Se trabajarán la importancia de la educación, de la cultura, la disciplina como formación individual. En relación a los demás, la comunicación, la sociabilización, el respeto por todos los miembros de la comunidad, por las opiniones diferentes. Se fomentará el diálogo para la resolución de los conflictos que surjan. También el respeto por todas las áreas del conocimiento.
- c) Salud corporal y mental. Se incluirán hábitos de estudio saludables en cuanto a la organización del tiempo y en cuanto a la posición corporal para prevenir posibles lesiones. Se realizarán ejercicios de calentamiento y estiramientos y se trabajará la posición en el instrumento. Además, se prestará atención a la localización de problemas y a cómo solucionarlos, tanto individualmente como saber buscar aceptar la ayuda de expertos en caso necesario.

3.-Evaluación

3.1.-Criterios de evaluación generales

Según la Orden por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales música en Andalucía (25.10.2007), los criterios de evaluación de la asignatura de continuo son:

1. Conocer y valorar el progreso y evolución del alumnado en todos los aspectos relacionados con el Continuo.
2. Tocar un repertorio mínimo de obras con otros instrumentos representativo de cada estilo.
3. Asistir regularmente a clase y participar de forma activa y positiva en todos los temas y ejercicios expuestos.
4. Interpretar y analizar la estructura armónico-formal de obras propuestas en clase.

5. Conocer y valorar los tratados históricos que son puntos de referencia en la interpretación del Continuo.

3.2.-Criterios de evaluación específicos por cursos

3^{er} curso de enseñanzas profesionales

1. Realizar bajos cifrados utilizando los acordes y esquemas trabajados durante el curso, atendiendo a la correcta conducción de las voces y respetando las características propias de cada estilo de continuo, según los parámetros estudiados.
2. Armonizar bajos sin cifrar muy sencillos atendiendo a la correcta conducción de las voces y respetando las características propias de cada estilo de continuo.
3. Desarrollar esquemas armónicos fijos (tablas) y bajos ostinato.
4. Identificar los principales elementos morfológicos de la armonía tonal.
5. Identificar los principales procedimientos sintácticos de la armonía tonal.
6. Ser capaz de abordar individualmente el estudio del bajo continuo.
7. Demostrar solvencia en la lectura de primera vista.
8. Saber explicar verbalmente, con vocabulario específico adecuado, los elementos constituyentes de una realización de bajo continuo.

Mínimos exigibles

- Realizar correctamente, es decir, con los acordes adecuados, enlaces correctos, según las reglas del continuo, y correcta medida, las tablas de acordes y esquemas armónicos planteadas para el aprendizaje en este curso.
- Ser capaz de leer a primera vista un continuo que contenga los acordes propuestos en el apartado de contenidos.
- Ser capaz de desarrollar tres bajos continuos correspondientes a tres piezas diferentes correctamente, es decir, con los acordes y enlaces de los mismos adecuados, a tempo y con elementos propios del estilo.

4^o curso de enseñanzas profesionales

- Realizar bajos cifrados utilizando los acordes y esquemas trabajados durante el curso, atendiendo a la correcta conducción de las voces y respetando las características propias de cada estilo de continuo, según los parámetros estudiados.
- Armonizar bajos sin cifrar sencillos atendiendo a la correcta conducción de las voces y respetando las características propias de cada estilo de continuo.
- Desarrollar correctamente esquemas armónicos fijos (tablas) y bajos ostinati.
- Identificar los principales elementos morfológicos de la armonía tonal.
- Identificar los principales procedimientos sintácticos de la armonía tonal.
- Ser capaz de abordar individualmente el estudio del bajo continuo.
- Demostrar solvencia en la lectura de primera vista.

- Saber explicar verbalmente, con vocabulario específico adecuado, los elementos constituyentes de una realización de bajo continuo.

Mínimos exigibles

- Realizar correctamente, es decir, con los acordes adecuados, enlaces correctos, según las reglas del continuo, y correcta medida las tablas de acordes y esquemas armónicos planteadas para el aprendizaje en este curso.
- Ser capaz de leer a primera vista un continuo que contenga los acordes propuestos en el apartado de contenidos.
- Ser capaz de desarrollar tres bajos continuos correspondientes a tres piezas diferentes correctamente, es decir, con los acordes y enlaces de los mismos adecuados, a tempo y con elementos propios del estilo.

3.3.-Procedimientos de evaluación

La evaluación será continua, valorando el grado de asimilación de los contenidos, así como la destreza y reflejo adquirido para la repentización de acompañamientos.

Además, se realizarán tres exámenes a lo largo del curso, coincidiendo con cada evaluación. Los exámenes constarán de los siguientes apartados:

1. Realización de las tablas (esquemas armónicos) y bajos ostinati realizados en clase.
2. Realización a primera vista de un ejercicio propuesto de continuo.
3. Parte teórica, pudiendo ser oral o escrita.
4. Interpretación de una obra preparada con anterioridad.

La calificación final se obtendrá de la valoración conjunta de los diferentes apartados, ponderándose de la siguiente manera:

- 30 % - Realización de tablas y bajos ostinati.
- 30 % - Realización a primera vista de un continuo.
- 10 % - Parte teórica.
- 30 % - Interpretación de una obra preparada de antemano.

3.4.-Instrumentos de evaluación

Técnicas de evaluación sistemática: cuaderno de seguimiento diario del alumno con las anotaciones del profesor sobre su rendimiento académico, cuestionarios, listas de control, etc.

Exámenes: Serán trimestrales. En ellos, se valorará el rendimiento y el trabajo realizado por el alumno.

3.5.-Criterios de calificación

La evaluación es continua y se darán tres calificaciones correspondientes a cada trimestre escolar. La calificación numérica es del 1 al 10, siendo 5 la nota mínima para dar por superados los objetivos del curso. La calificación del tercer trimestre y la final serán la misma como resultado de la evaluación continua.

4.-Plan de recuperación

4.1.-Prueba extraordinaria de junio y septiembre

En caso de pérdida de la evaluación continua (en caso de seis o más faltas a la clase semanal), el alumno podrá presentarse a una convocatoria extraordinaria en junio y, en caso de no haber superado el curso en junio, habrá una convocatoria extraordinaria en septiembre.

Estos exámenes consistirán en una prueba específica para cada una de las cuatro partes según los criterios de evaluación, con los mismos porcentajes de calificación y según los contenidos del curso a superar.

4.2.-Planificación de cursos pendientes

En el caso de promoción del alumno, aun estando la asignatura suspensa, se recuperará en el mismo horario de la asignatura del último curso, debiendo realizar el alumno los ejercicios extra adecuados propuestos por el profesor para la superación de los contenidos del curso anterior.

5.-Metodología

En un primer momento, el profesor explicará la base teórica del trabajo a desarrollar durante los cursos de continuo. Es importante que el alumno comprenda la importancia de la asignatura tanto para la consecución de los objetivos del grado profesional y superior, como para la vida profesional. Por este motivo, desde un primer momento, los contenidos se explicarán desde un punto de vista teórico (poniendo de relieve las similitudes y diferencias con la armonía actual mayoritariamente funcional) y práctico.

A través de las tablas originales de los tratados antiguos el alumno irá aprendiendo los diferentes acordes y sus funciones, siendo estas tablas de dificultades armónicas progresivas. Las tablas y los esquemas derivados de ellas se interpretarán en diferentes tonalidades para crear automatismos que luego permiten gran rapidez tanto en la lectura a vista como en el estudio y la comprensión de las obras.

Se trabajarán directamente tratados históricos puesto que son la fuente original de la que surge la música del barroco. Así se familiarizará también el alumno con las fuentes históricas sacando el máximo partido posible.

El trabajo relacionado con lo puramente armónico, el continuo, se alternará con el conocimiento y manejo del clave, puesto que es necesario adquirir cierta técnica para poder interpretar el continuo en el instrumento. Para ello se recurrirá a ejercicios técnicos y pequeñas piezas de repertorio para principiantes.

6.-Atención al alumnado con necesidades específicas

En las programaciones didácticas se deben reflejar las medidas que se adoptarán en caso de alumnos con necesidades específicas. Debido a la particularidad de estos alumnos se deben tomar medidas especiales y concretas en cada caso, dependiendo de las necesidades de cada uno. La adaptación del currículo será de tipo no significativo ya que el perfil del alumnado viene determinado por las pruebas de acceso.

A través del seguimiento continuado del alumno se detectarán las necesidades particulares de cada uno. En todo momento se tendrá contacto con el profesorado implicado en la formación del alumno y con las familias. En caso necesario, se recomendará la actuación de un especialista. Debido a las características de los estudios de música y a las pruebas de acceso por las que debe pasar todo el alumnado, se tendrán en cuenta sobre todo los siguientes casos:



- Altas capacidades intelectuales: Se debe prestar especial atención para que no caigan en el aburrimiento y obtengan resultados negativos. Por lo general, tienen una mente más analítica por lo que se ofrecerá material que satisfaga su inquietud intelectual. Además, se complementará su formación con una serie de trabajos en los que pueda relacionar varios campos.
- Incorporación tardía al sistema educativo: Algunos contenidos pueden resultar infantiles por lo que pueden perder el interés. Se sustituirá el material por otro más adecuado a la madurez del alumno, siempre sin perder de vista los objetivos del curso.
- Alumnos inmigrantes: Pueden presentar dificultades a la hora de entender el idioma. En el aula se deben priorizar los ejemplos prácticos del profesor.
- Desigualdades sociales: Pueden tener problemas a la hora de adquirir un instrumento para el estudio personal. Se ofrecerá un horario de estudio en el centro, dependiendo de la disponibilidad de los instrumentos.
- Problemas de conducta, hiperactividad y falta de concentración: Se estructurará la clase en actividades de duración más corta y se realizarán ejercicios para favorecer la concentración que variarán en función del alumno.

7.-Actividades complementarias y extraescolares

Se recomienda participar en los conciertos del departamento de Música Antigua, así como asistir a los conciertos de profesores del mismo.

8.-Bibliografía

- Christensen, J. B.: 18th Century Continuo Playing. Bärenreiter, 2002.
- Boxall, M.: Harpsichord Method. Schott, 1977.
- Siegel, R: Apprendre à toucher le clavecin. Heugel, 2007.
- Dandrieu, J. F.: Principes de l'accompagnement. Paris, 1719.
- Caccini, G.: Le nuove musiche. Florencia, 1602.
- Viadana, L.: Cento concerti ecclesiastici. Venecia, 1602.
- Agazzari, A.: Del sonare sopra l'basso con tutti stromenti e dell'uso loro nel concerto. Siena, 1607.
- Penna, L.: Li primi albori musicali. Bologna, 1672.

Anexo I

Anexo a la programación didáctica debido a la pandemia covid-19

La Circular de 2 de abril de 2020 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces como consecuencia de la Orden de 13 de marzo de 2020 de la Consejería de Salud y Familias y la Instrucción de 23 de abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte relativa a las medidas educativas a adoptar, ambas, exhortan a la modificación de las programaciones didácticas con el objetivo de flexibilizar la enseñanza-aprendizaje para adaptarlas a las circunstancias extraordinarias provocadas por el coronavirus SARS-CoV-2 y la enfermedad COVID-19.

El departamento de música antigua, en sus especialidades de clave y flauta de pico y en sus distintas asignaturas que imparte (instrumento, agrupaciones musicales, música de cámara, bajo continuo, instrumento de tecla complementario, consort y repentización) facilitará la continuidad de la docencia en los casos citados mediante enseñanza no presencial con las siguientes características:

- Flexibilidad horaria: el profesor y el alumno acordarán cuándo se llevará a cabo la actividad docente durante las semanas afectadas, debiendo primar la flexibilidad para adaptarse a la situación de uno y otro, no teniendo lugar las clases necesariamente en el horario habitual.
- Flexibilidad en la elección de la plataforma o herramientas para la enseñanza no presencial: el profesor y el alumno acordarán de qué forma se llevará a cabo la actividad docente, atendiendo a la naturaleza de la asignatura, competencias digitales de ambos, adecuación de las distintas plataformas al objetivo buscado...

Las familias han de comunicar al centro lo antes posible la ausencia, siempre justificada, del alumno para poder activar estas medidas. El profesor tutor será el encargado de poner al corriente al resto del equipo docente.